



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/20554
31 de marzo de 1989
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCES

NOTA DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

Tras celebrar consultas con los miembros del Consejo, la Presidenta del Consejo de Seguridad hizo la siguiente declaración, en nombre del Consejo, en la 2851a. sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 31 de marzo de 1989, en relación con la consideración del tema titulado "La situación en el Oriente Medio":

"Los miembros del Consejo de Seguridad expresan su profunda preocupación por el reciente deterioro de la situación en el Líbano, que ha causado numerosas víctimas entre la población civil e importantes daños materiales.

Ante el peligro que representa esta situación para la paz, la seguridad y la estabilidad en la región, alientan y apoyan todas las gestiones que se están realizando para hallar una solución pacífica a la crisis en el Líbano, en particular las del Comité Ministerial de la Liga de los Estados Arabes, presidido por Su Excelencia el Jeque Sabah Al-Ahmad Al-Jaber Al-Sabah, Ministro de Relaciones Exteriores de Kuwait.

Piden encarecidamente a todas las partes que pongan fin de inmediato a los enfrentamientos, respondan favorablemente a los llamamientos en pro de una efectiva cesación del fuego y eviten todo lo que pueda agravar la tensión.

Reafirman su apoyo a la plena soberanía, la independencia, la integridad territorial y la unidad nacional del Líbano.

Los miembros del Consejo de Seguridad destacan asimismo la importancia de la función que desempeña la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) y reafirman su determinación de seguir manteniéndose al tanto de la evolución de la situación en el Líbano."
